

**Acta N° 443:** En la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires, el día 8 del mes de septiembre de 2025, siendo las 11 horas, se reúne el Directorio de **Rizobacter Argentina S.A.** (la “Sociedad”) y miembros de la Comisión Fiscalizadora que firman al pie, bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente Marcelo Adolfo Carrique, en ausencia del Sr. Ricardo Luis Yapur. El Sr. Marcelo Carrique, en ejercicio de la presidencia de la reunión, será referido en lo sucesivo como “Sr. Presidente”. Seguidamente, y habiendo quórum suficiente para sesionar, el Sr. Presidente pone a consideración de los presentes, el primer punto del Orden del Día: “**1) Consideración de la documentación a la que refiere el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades y sus modificaciones, reseña informativa y la información adicional requerida por el Título IV, Capítulo III, Artículo 12 del texto ordenado de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, con relación al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2025.** Toma la palabra el Sr. Presidente e invita al Sr. Jorge Wagner, quien procede a dar lectura de la Memoria, el Inventario, la reseña informativa, la información adicional requerida por el título IV, capítulo III, artículo 12 de las normas de la Comisión Nacional de Valores, los estados financieros individuales y consolidados, con sus respectivas notas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa. Menciona el Sr. Wagner, que los citados documentos han estado a disposición de los Directores de manera previa a esta reunión y fueron emitidos de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (“NIC 34”), y asimismo cuentan con informe de revisión de los auditores externos de la Sociedad, *Price Waterhouse & Co. Argentina* (“PWC”) y de la Comisión Fiscalizadora. Toma la palabra nuevamente el Sr. Presidente, que propone que la Memoria sea redactada de la siguiente manera: “ **Señores accionistas:** En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio somete a la consideración de la Asamblea Ordinaria, conforme el artículo 1, sección I, capítulo I, título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, esta Memoria de los Estados Financieros consolidados e individuales que comprenden los respectivos Estados de resultados integrales, Estados de situación financiera, Estados de cambios en el patrimonio, Estados de flujos de efectivo y notas, y la información requerida por el artículo 12, capítulo III, título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores y eleva los informes de los auditores y el informe de la comisión fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. Con el fin de lograr una mejor interpretación de las operaciones ocurridas en el ejercicio, esta Memoria debe

leerse en forma conjunta con la totalidad de la información presentada ante el organismo de control. (...)

### **Contexto Macroeconómico Mundial**

El crecimiento mundial se está desacelerando tras el aumento de las barreras comerciales y una mayor incertidumbre sobre las políticas. Se estima que el crecimiento global se reducirá al 2,3% en 2025, con una leve recuperación proyectada para 2026-2027. Este escenario podría empeorar si se intensifican las restricciones comerciales o persiste la incertidumbre política. Otros riesgos incluyen un menor crecimiento en las principales economías, conflictos geopolíticos y fenómenos meteorológicos extremos.

Para contrarrestar estos desafíos, se requieren esfuerzos multilaterales que promuevan un entorno más previsible y transparente. Los responsables de políticas deben mantener la inflación bajo control, fortalecer los balances fiscales y avanzar en reformas estructurales que mejoren la calidad institucional, estimulen la inversión privada y fortalezcan el capital humano y el mercado laboral.

Todas las regiones de los mercados emergentes y economías en desarrollo (MEED) enfrentan un panorama complejo. Las proyecciones de crecimiento para 2025 se han reducido en comparación con estimaciones anteriores. Se espera una desaceleración en Asia oriental, Europa y Asia central, y en menor medida en Asia meridional. América Latina y el Caribe se perfilan como las regiones con menor crecimiento, afectadas por barreras comerciales y debilidades estructurales persistentes. En regiones exportadoras de commodities, el debilitamiento de la demanda externa también impactará negativamente.

### **Argentina**

Argentina se perfila como la economía de mayor crecimiento en la región en 2026, con una expansión proyectada del 3,9% según el Institute for International Finance (IIF), impulsada por el consumo privado y la inversión tras la eliminación de controles cambiarios.

- **Inflación:** Se espera que continúe su descenso, consolidando un entorno de tasas reales positivas.

- Tipo de cambio: El esquema de bandas móviles se mantiene, con ajustes mensuales del 1% y un rango estimado entre \$1.200 y \$1.600 por dólar hacia mediados de 2026.
- Cuenta corriente: Se proyecta un leve déficit por aumento de importaciones, aunque compensado por exportaciones agrícolas y energéticas.
- Reservas: Continúan siendo un punto de atención, con esfuerzos del BCRA por recomposición gradual.

### **Agroindustria**

Trigo: Producción estable en torno a 15 millones de toneladas, con buen desempeño en zonas núcleo.

Maíz: Recuperación de superficie tras la caída de 2025, con estimaciones de más de 50 millones de toneladas.

Soja: Se mantiene como cultivo dominante, aunque con menor superficie que en años anteriores por rotación hacia maíz y cultivos especiales.

Exportaciones agroindustriales: Se proyecta un crecimiento sostenido, con foco en mercados asiáticos y europeos, apalancado por acuerdos como Mercosur-UE.

### **Contexto general del Grupo**

*(ver nota 2 a los estados contables consolidados)*

Durante el presente ejercicio, el Grupo enfrentó un revés temporal como consecuencia de desafíos en el mercado argentino, principalmente vinculados al deterioro de la situación económica de los productores agropecuarios. Esta situación fue impulsada por la caída en los precios de los commodities y por pronósticos de rendimiento poco alentadores, lo que afectó significativamente los ingresos por hectárea y derivó en una menor inversión en insumos clave como fertilizantes y productos para la protección de cultivos.

La disminución en la demanda, sumada a un mercado de insumos agrícolas con altos niveles de inventario producto de compras agresivas en ejercicios anteriores, generó una presión adicional sobre los precios y una menor adopción de tecnologías de alto valor como las ofrecidas por el Grupo. No obstante, a pesar de la contracción general del mercado argentino, se logró mantener la participación en familias de productos estratégicos.

Adicionalmente, la situación financiera del Grupo se vio injustamente afectada por la incertidumbre generada por Bioceres S.A.—subsidiaria de Bioceres Group Limited y anterior controlante del Grupo—que incurrió en junio de 2025 en el incumplimiento de una porción de su deuda financiera. Este hecho deterioró nuestra relación con entidades financieras locales, que suspendieron el acceso a líneas de crédito previamente disponibles, obligando al Grupo a depender casi exclusivamente del flujo de fondos generado por sus operaciones para afrontar sus compromisos financieros.

Cabe destacar que, si bien las dificultades financieras que atraviesan los productores agropecuarios han tenido un impacto negativo en la actividad, las perspectivas para las próximas campañas son favorables. Esta expectativa se fundamenta en una mejora del contexto macroeconómico del país y en la normalización de las condiciones climáticas que afectan al sector agrícola.

En este contexto, el Grupo se encuentra evaluando y ejecutando diversas alternativas para mitigar la situación financiera actual. En particular, se ha avanzado significativamente en la optimización del capital de trabajo y en la adecuación de la estructura de costos a las condiciones actuales del mercado. Asimismo, se mantienen conversaciones con entidades financieras locales para refinanciar pasivos existentes y restablecer la confianza, al tiempo que se analizan opciones de financiamiento a largo plazo o ampliaciones de capital en la sociedad controlante, Bioceres Crop Solutions.

### **De los Hechos Relevantes del Ejercicio:**

Las actividades y hechos más relevantes, que se han desarrollado en el presente ejercicio 2024/2025, se detallan a continuación:

#### **Administración y Finanzas:**

##### **Emisión de Obligaciones Negociables Régimen de Oferta Pública**

Durante el ejercicio cerrado el 30 de junio del 2025 se emitieron las siguientes Series y clases de obligaciones negociables con las siguientes características:

**Serie X:** Con fecha de 25 de noviembre de 2024 la Sociedad emitió la Serie X de obligaciones negociables, en el marco de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables

y complementarias, por un valor nominal en conjunto de hasta USD 10.000.000 (Dólares diez millones), ampliables por hasta USD 50.000.000 (Dólares cincuenta millones), las cuales fueron colocadas en forma pública, conforme se detalla a continuación:

**Serie X Clase A (Dólar linked)**

***Monto de la Emisión:*** USD 2.396.825

***Fecha de Emisión y Liquidación:*** 28 de noviembre de 2024.

***Tasa Aplicable:*** 7% nominal anual

***Fecha de Vencimiento:*** 28 de noviembre de 2026.

**Serie X (Clase B) (Dólar hard)**

***Monto de la Emisión:*** USD 23.529.711

***Fecha de Emisión y Liquidación:*** 28 de noviembre de 2024

***Tasa Aplicable:*** 8% nominal anual

***Fecha de Vencimiento:*** 28 de noviembre de 2027.

**Préstamos Financieros**

Durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025, la Sociedad tomó un préstamo con Coöperatieve Rabobank U.A por un monto de USD 17.000.000, destinado a financiar capital de trabajo. El mismo fue desembolsado en dos tramos con las siguientes características:

**Tramo 1**

***Monto en USD:*** 5.000.000

***Fecha de desembolso:*** 29 de enero de 2025.

***Tasa Aplicable:*** SOFR + 5,15%.

***Amortización del capital:*** en forma semestral con el vencimiento de la primera cuota de capital en Junio 2026.

***Devengamiento de intereses:*** en forma semestral con el vencimiento de la primera cuota de intereses en Junio 2025.

***Fecha de Vencimiento:*** 15 de Junio de 2029

## **Tramo 2**

***Monto en USD:*** 12.000.000

***Fecha de desembolso:*** 05 de febrero de 2025.

***Tasa Aplicable:*** SOFR + 5,15%.

***Amortización del capital:*** en forma semestral con el vencimiento de la primera cuota de capital en Junio 2026.

***Devengamiento de intereses:*** en forma semestral con el vencimiento de la primera cuota de intereses en Junio 2025.

***Fecha de Vencimiento:*** 15 de Junio de 2029

## **Asuntos Legales:**

La Gerencia de Asuntos Legales, durante el transcurso del ejercicio 2024/2025, continuó afianzando su integración a la Dirección de Legales del Grupo BIOX, con el objetivo de otorgarle a la Sociedad un adecuado soporte, desde el punto de vista jurídico-legal, para el cumplimiento de sus objetivos societarios y comerciales.

La Gerencia de Legales, brindó soporte en líneas generales a todas las áreas operativas de la Sociedad, con el objetivo de ser siempre un servicio interno de consulta ágil y eficaz, para los distintos asuntos jurídico-legales que hacen a la operación general de la Sociedad.

Entre los aspectos relevantes del ejercicio, podemos enumerar:

### **Contrato de Formulación y Producción de Productos**

Continuando con el desarrollo de la prestación de servicios de calidad en formulación y producción a terceros, se firmaron en el transcurso del ejercicio diversos contratos de este tipo con empresas de primera línea en el rubro, tales como el Anexo 6 al Contrato Marco de Formulación con Syngenta Agro S.A., agregado nuevos productos del portfolio de dicho cliente, que serán formulados por Rizobacter.

### **Soporte legal al área financiera**

En el marco de la compleja coyuntura macroeconómica existente en el país, el área de Legales brindó soporte al área financiera en la interacción con la Comisión Nacional de

Valores, a los fines de mantener en vigencia el Programa Global de Obligaciones Negociables y el cumplimiento del régimen informativo.

Asimismo, se brindó soporte al área financiera en diversas cuestiones relacionadas al contexto normativo en materia cambiaria e impositiva en Argentina, durante el ejercicio fiscal cerrado el 30/06/25.

#### Soporte Legal al área de abastecimiento.

Durante el ejercicio cerrado el 30/06/25, se brindó soporte al área de abastecimiento, relacionados a contratación a proveedores, comercio exterior (aduana), en distintos aspectos relacionados a la operación de la empresa.

Por otro lado, se trabajó conjuntamente, también con el área de compras, en el seguimiento y renovaciones de las pólizas de seguro que cubren la operación de la Sociedad.

#### Obra – Nueva Planta N° 2 Biológicos.

La Gerencia de Legales brindó soporte jurídico-legal en todas las cuestiones relacionadas a la Obra de la Planta N° 2 Biológicos, dando asesoramiento a las distintas áreas en temas como contratación de proveedores, habilitaciones administrativas, etc.

#### Marcas

Durante el ejercicio 2024/2025, se continuó con la custodia y protección del portafolio de marcas del Grupo tanto a nivel local como internacional. Asimismo, se amplió la cobertura mediante nuevas solicitudes de registro, consolidando la estrategia de resguardar la identidad y posicionamiento de nuestros productos.

Actualmente, Rizobacter cuenta con más de 500 marcas registradas y solicitudes en trámite en Argentina, así como más de 600 marcas y solicitudes en el exterior, reflejando el compromiso de la compañía con la protección de sus activos intangibles y la expansión de su presencia en los mercados globales.

## Patentes

Durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, la Sociedad avanzó en el fortalecimiento de su estrategia de propiedad intelectual. Entre los hitos más relevantes, se destaca la obtención —por primera vez en la historia de Rizobacter— de una patente sobre la tecnología de inoculantes UHC en los Estados Unidos, concedida en noviembre de 2023.

Adicionalmente, se continuó con las gestiones y presentaciones relacionadas con el registro de dicha patente en Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, reforzando la protección internacional de la tecnología.

En línea con el compromiso de resguardar el desarrollo propio, durante el ejercicio se avanzó también con las solicitudes de patente de la tecnología de Formulación Biocida Acuosa, comercializada bajo la marca RIZODERMA® en Argentina, Paraguay, Bolivia y Uruguay, así como bajo el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT). Cabe destacar que esta tecnología fue desarrollada en conjunto con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), titular de los derechos, siendo Rizobacter licenciataria exclusiva para su comercialización.

Finalmente, se continuó trabajando activamente en los trámites y presentaciones necesarias para mantener actualizada la protección integral de nuestras tecnologías en los mercados estratégicos donde operamos.

## Plataforma Legales y de IP

Durante el transcurso del ejercicio cerrado, con la colaboración del área de IT, se continuaron desarrollando mejoras a la plataforma de legales y de propiedad intelectual, incorporando una tabla dinámica, actualizada periódicamente, que consolida información sobre contratos, marcas y pólizas de seguros.

## **Tecnología de la Información (TI):**

Durante el ejercicio fiscal 2024/2025, el área de Tecnología de la Información (TI) consolidó su rol estratégico en la compañía, impulsando la eficiencia operativa, la

seguridad digital y la modernización tecnológica. A continuación, se detallan los principales logros por subárea:

### Aplicaciones

- Reestructuración del plan de cuentas en el ERP: Se rediseñó la estructura contable del sistema, optimizando la gestión de información financiera y mejorando la trazabilidad de los datos.
- Sistema de trazabilidad de productos fitosanitarios: Se implementó una solución específica que agiliza el seguimiento de productos, fortaleciendo el control y la transparencia en la cadena de suministro.
- Automatización de la facturación: Se incorporaron mejoras que permiten automatizar tareas repetitivas, reduciendo errores y aumentando la eficiencia operativa.

### Seguridad de la Información

- Nuevos controles ITGC: Se reforzaron los controles generales de TI en las plataformas de análisis de datos, elevando los estándares de seguridad y cumplimiento normativo.
- Programa de concientización en ciberseguridad: Se amplió la capacitación a todas las subsidiarias, promoviendo una cultura de seguridad digital en toda la organización.

### Tecnología y Comunicaciones

- Implementación de metodología FinOps: Se adoptaron prácticas de optimización financiera en la nube, mejorando la eficiencia en costos y recursos tecnológicos.
- Modernización de salas de reuniones: Se renovó el equipamiento tecnológico, favoreciendo la colaboración híbrida y mejorando la experiencia de reuniones presenciales y virtuales.

## Operaciones IT

- Creación del área de Operaciones IT: Se estableció una nueva unidad para centralizar la gestión de la demanda tecnológica y optimizar la atención a usuarios internos.
- Nuevo Service Desk: Se implementó una mesa de ayuda centralizada, alineada con las necesidades del negocio, brindando un soporte más eficiente y proactivo.

## **Operaciones:**

### Producción Biológicos

La nueva planta 2 de Biotecnológicos tiene una superficie de 640 m2 productivos y 175 m2 para servicios auxiliares, que se conforma por un edificio de 14,3 m de altura, distribuido en 3 pisos técnicos y una terraza. La fecha estimada de puesta en marcha del proyecto es en septiembre 2025.

### Manufactura Integrada

#### Producción Tolling (CEF)

- Implementación y puesta en marcha de ampliación de Planta CEF: aumento de capacidad en SC (soluciones concentradas) del 50%.
- Proyecto de RE à obras de instalación de planta tratadora de residuos especiales con la utilización de la tecnología evaporación de llama sumergida. La fecha puesta en marcha del proyecto es en Septiembre 2025.
- Área de mantenimiento en planta CEF: se instala y monta edificio edificio de mantenimiento para dar soporte a la planta productiva.
- Incorporación de cliente Bayer: formulación por primera vez del cliente Bayer en el servicio de tolling.
- Instalación equipo piloto de formulaciones: instalación e implementación de un equipo de escala piloto para desarrollo de formulaciones de productos terapéuticos. Este equipo al ser del mismo proveedor que el equipamiento industrial se puede tener una simulación de la escala industrial antes de la operación.

### Producción Fitosanitarios

- Proyecto trazabilidad: en respuesta a las nuevas normativas de trazabilidad para todos los productos fitosanitarios lanzadas por SENASA, se desarrolla un sistema de trazabilidad vía interfaz automática con SAP, con el cual se logra una trazabilidad completa de toda la cadena industrial. Involucra los procesos de recepción, producción y despachos.

### Tratamiento de Semillas

- Revamping transporte de carbonato: se realiza un revamping completo del sistema de transporte de inerte para el tratamiento de semilla. Se compra e instala un nuevo silo, con el objetivo de disminuir los transportes mecánicos y poder brindar mayor calidad al procesos y seguridad ocupacional.
- Instalación equipo intercambiador de calor en sistema de secado de semillas: instalación un de un equipo de quemador indirecto por intercambio de calor para lograr la temperatura deseada en el aire de secado de las semillas. Con esto se logra obtener una mejor calidad de aire, además de no contar con los residuos de combustión.

### **Synertech:**

En marzo 25 se certificó la Norma ISO 45000:2018

### **Ingeniería:**

#### Planta Piloto Biotecnológicos

Se construyó una planta a escala piloto, utilizando un sector de la planta 1 biotecnológicos, para lo cual se independizaron 3 fermentadores de baja escala independiente dentro del predio de planta N°1

El sector cuenta con 1 fermentador de 300 L, 2 fermentadores de 300 L y 2 minicubas fermentadoras de 10 L.

A su vez se construyó una sala de envasado dedicada par dicha planta

Fecha Puesta en Marcha del proyecto: marzo 2025

#### Obra Oficinas Park 10 – San Fernando

Se gestionó el proyecto de construcción y diseño interior para las oficinas corporativas del grupo Biox en el edificio Park 10 de San Fernando

Fecha Puesta en Marcha del proyecto: diciembre 2024

#### Up grade planta de Tratamientos de líquidos industriales situada en Planta 1

El objetivo del proyecto es aumentar la capacidad de tratamiento de efluentes

Actualmente la planta cuenta con una capacidad de tratamiento que admite una carga diaria de 300 kg/día y con la instalación del sistema propuesto aumenta la capacidad de tratamiento a 600 kg/día.

Para esto se instalarán membranas tipo MBR para un caudal diario de 50 m<sup>3</sup>

Fecha Puesta en Marcha del proyecto: Dic 2025

#### Generales

- Adquisición de nuevo tractor cespero.
- Compra de equipamiento (bloque seco) para calibración propia de sensores de temperatura en planta de Biotecnológicos.
- Incorporación de lectura de registros de temperaturas y alarmas de las cámaras burbujeadores del laboratorio de inóculos.
- Impermeabilización completa de techo del CEN y laboratorios.
- Implementación de "sistema de monitoreo de estado" de todos los servicios y alarmas, incluyendo monitor de 55" en la oficina de mantenimiento para visualización.
- Instalación de 2 nuevas sirenas para evacuación general.

#### Personas & Cultura:

Durante el ejercicio 2024/2025, el área de Personas & Cultura profundizó las acciones orientadas a fortalecer la diversidad, equidad e inclusión (DEI), impulsando iniciativas que consolidan nuestra cultura organizacional y el desarrollo de nuestros colaboradores.

Se implementaron talleres de diversidad y respeto en diferentes áreas de la compañía, generando espacios de diálogo y reflexión para promover un entorno laboral más inclusivo y colaborativo. Además, se lanzó la segunda edición del Programa de Formación Técnica para Mujeres en la Industria, en conjunto con la Universidad de San Antonio de Areco, cuyo objetivo es fomentar la inserción laboral femenina en el mercado formal y potenciar la igualdad de oportunidades en el sector.

Asimismo, se desarrolló un taller de desarrollo de capacidades técnicas en mantenimiento industrial, abierto a la comunidad y realizado en conjunto con la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA), reforzando la vinculación con instituciones educativas y la formación profesional de talento local.

En paralelo, el Departamento de Capacitación y Desarrollo implementó diversas actividades formativas en formato digital y remoto, accesibles para todos los colaboradores, y continuó fortaleciendo nuestra cultura de feedback continuo mediante la implementación de procesos de feedback 360° a través del sistema de gestión del desempeño. Estas iniciativas buscan potenciar las capacidades individuales y colectivas, acompañando el crecimiento sostenido de la organización.

### **Sistema de Gestión Integrado:**

Durante el ejercicio 2024/2025, se consolidaron diversas iniciativas orientadas a fortalecer el Sistema de Gestión Integrado (Calidad, Higiene, Seguridad, Sustentabilidad y Medio Ambiente), unificando procesos y alineando estándares con las mejores prácticas internacionales.

### Reestructuración organizacional

A partir de junio 2025, se unificaron las gerencias de Calidad y de Higiene, Seguridad, Sustentabilidad y Medio Ambiente bajo la responsabilidad de Gabriela Gil, optimizando la coordinación de áreas y recursos.

#### Mejoras en procesos y plataformas

Se realizó una revisión integral de los módulos de gestión dentro de la plataforma LOYAL, incorporando mejoras para la administración de auditorías, incidentes, reclamos, productos no conformes, permisos de trabajo y gestión de cambios.

En colaboración con el área de TI, se desarrollaron nuevos formularios digitales en LOYAL que fortalecen la gestión documental y facilitan el seguimiento de acciones correctivas y preventivas.

Se implementó una herramienta de integración entre SAP y SENASA para registrar automáticamente todos los eventos relacionados con productos fitosanitarios: compras, producción, fraccionamiento, ventas y traslados.

### Certificaciones y auditorías

Se realizaron auditorías internas y de recertificación, manteniendo vigentes las certificaciones ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 en los distintos sitios productivos y centros de distribución.

En Synertech, se obtuvo por primera vez la certificación ISO 45001:2018 para el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se llevaron a cabo auditorías de clientes en las plantas de producción, alcanzando altos puntajes de calidad, seguridad y ambiente, lo que contribuyó a la concreción de nuevos negocios.

### Sustentabilidad y eficiencia energética

En noviembre 2024 entró en vigencia el acuerdo firmado con YPF Luz para el abastecimiento de energía renovable proveniente del parque eólico de General Levalle, Córdoba.

Durante 2025, se iniciaron las gestiones para extender el alcance del contrato a todos los puntos de suministro de Planta 1, Planta 2 y Planta 3.

Además, se aprobaron proyectos para ampliar la capacidad de tratamiento de efluentes líquidos y se avanzó en la reducción de la huella de carbono, consolidando el compromiso de Rizobacter con la sustentabilidad y la eficiencia ambiental.

(...)

**Explicaciones de las principales variaciones, conforme lo requerido en los incisos 1° a 6° del Artículo 66 de la Ley General de Sociedades:**

**Variaciones en activos y pasivos (Inciso 1°):**

El total del Activo se incrementó en \$71.516 millones de pesos respecto al ejercicio anterior. Esta variación tuvo su origen en las principales causas que se detallan a continuación:

Los créditos por ventas y otras cuentas a cobrar, incluyendo aquellos por cobrar con partes relacionadas, aumentaron unos \$27.125 millones motivados por el mayor volumen de ventas y operaciones de la compañía.

Los rubros Propiedad, planta y equipos e intangibles, aumentaron en conjunto en unos \$35.918 millones, generados principalmente por el aumento de las inversiones en su capacidad productiva.

El rubro inversión en subsidiarias y acuerdos conjuntos tuvo un incremento de \$7.355 millones en el ejercicio, motivado principalmente por el resultado generado por Synertech Industrias S.A.

El total del Pasivo tuvo un aumento de \$65.950 millones, originado principalmente por un aumento de las deudas bancarias y financieras en \$22.763 y un aumento de las deudas comerciales y otras cuentas por pagar por \$35.275 millones, incluyendo los saldos con partes relacionada en ambas variaciones.

**Explicación respecto a ganancias/ gastos extraordinarios (inciso 2°):**

Las ventas del ejercicio se incrementaron en \$29.785 millones, representando una variación del 17% respecto al ejercicio anterior, obteniendo un margen del 38%.

Se experimentó un incremento de los gastos operativos por \$27.854 millones, que representa un 64% de incremento en relación al ejercicio anterior y un 35% sobre el total de las ventas versus el 25% que representaban en el ejercicio 2023/2024.

Los resultados financieros, alcanzaron los \$15.084 millones de pérdida, comparada con la pérdida de \$10.897 millones del pasado ejercicio, formado principalmente por \$3.160 millones de pérdida de intereses financieros netos y \$8.796 millones de pérdida por diferencias de cambio.

El resultado del ejercicio después del impuesto a las ganancias arroja un saldo de \$9.752 millones de pérdida, y luego de sumarle los \$32.186 millones de los otros resultados integrales del ejercicio, que se originaron por un aumento de los efectos de la conversión a moneda de presentación, finaliza con un resultado integral total del ejercicio de \$22.434 millones, comparados con los \$78.203 millones del año anterior.

#### **Constitución de reservas durante el presente ejercicio (Inciso 3°):**

Durante este ejercicio, como consecuencia de la distribución de resultados según la asamblea de accionistas del 15 de octubre de 2024, se aumentaron la reserva facultativa en 6.255 millones más la conversión a moneda de presentación por 21.928 millones, acumulando 92.257 millones al cierre, y la reserva legal por 356 millones acumula un saldo de 1.472 millones.

#### **Pago de dividendos y distribución de ganancias (Inciso 4°):**

El Directorio: (a) en atención al contexto macroeconómico de escasez de financiamiento externo, y de altos costos financieros para su acceso, sumado a la necesidad de seguir invirtiendo en capital de trabajo para sustentar tanto la performance comercial en Argentina como la proyección de crecimiento a nivel internacional de la empresa; y (b) atendiendo a que el resultado positivo del ejercicio, obedece a la aplicación de normativas técnico contables, de asignación a cuentas o partidas contables, sin implicar la existencia de ganancias realizadas y liquidas, recomienda a la Asamblea no realizar distribución

alguna de los resultados acumulados para estar en condiciones de afrontar de la mejor forma la incertidumbre financiera que se prevé en los próximos años, como consecuencia de la difícil coyuntura a afrontar.

La Asamblea debe determinar el monto de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. Las remuneraciones de los Directores que han cumplido funciones técnico-administrativas a lo largo del ejercicio, se someterán a aprobación de la Asamblea conforme la exigencia del Art. 261 Ley 19.550 /Ley General de Sociedades) y conforme exigencias normativas de la Comisión Nacional de Valores. El monto imputado al resultado del ejercicio por estos conceptos asciende a la suma de \$ 240,3 millones y \$ 77,1 millones respectivamente.

**Perspectivas de las operaciones futuras (Inciso 5°):**

Las proyecciones de ingresos para el ejercicio 2024/2025 muestran un incremento en dólares a nivel consolidado, fortaleciendo la participación en el mercado local e incrementando nuestro rol en el comercio exterior.

El incremento se verá reflejado en los segmentos de nutrición y protección de cultivos.

**Sociedades controladas y vinculadas (Inciso 6°):**

Las variaciones operadas en los créditos y deudas con las sociedades vinculadas se encuentran detalladas en la nota 13 de los estados financieros consolidados del presente ejercicio cerrado al 30 de junio de 2025.

***AGRADECIMIENTO***

Al igual que todos los años, el Directorio no quiere dejar pasar esta oportunidad para agradecer a todo el personal la colaboración que han proporcionado en este ejercicio. Como así también la confianza y el apoyo que han manifestado tanto clientes como proveedores. **EL DIRECTORIO”**

Seguidamente, continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente, y mociona: (a) que el Directorio apruebe la Memoria, el Inventario, la reseña informativa, la información adicional requerida por el título IV, capítulo III, artículo 12 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los estados financieros individuales y consolidados, con sus respectivas notas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa, documentación que ha estado en conocimiento de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora de manera previa a la reunión, y por motivos de brevedad, se omite su lectura completa, en virtud de la presentación efectuada por el Sr. Jorge Wagner; y (b) que la referida documentación, sea firmada por el Sr. Marcelo Carrique y el Sr. Humberto Santoni, ante la ausencia de los Sres. Ricardo Yapur y Alberto Romano. Seguidamente. Puestas las mociones (a) y (b) a consideración, luego de una breve deliberación, son aprobadas por unanimidad. A continuación, el Sr. Presidente pone a consideración de los presentes, el segundo punto del Orden del Día: **2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas**. Toma la palabra el señor Presidente del Directorio y manifiesta la necesidad de que se convoque a Asamblea de accionistas, la que será celebrada en formato virtual, conforme lo normado en el ARTICULO DECIMO SEGUNDO del Estatuto Social, tomándose todos los recaudos necesarios para garantizar la participación de todos los accionistas. Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente, y mociona que se convoque a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Rizobacter Argentina S.A. a celebrarse el día 23 de octubre de 2025, a las 15 hs., en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, mediante modalidad no presencial, a través de la plataforma “Zoom”, conforme lo previsto el artículo DÉCIMO SEGUNDO del Estatuto Social, y en plena conformidad con lo estipulado en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial y la Resolución de la Comisión Nacional de Valores 939/22. Todo esto, con el detalle que se indica más abajo, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: *1. Designación de un accionista para confeccionar y para suscribir el acta junto con el Presidente del Directorio; 2. Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 3. Consideración de la gestión del Directorio; 4. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 5. Fijación del número y designación Directores titulares y suplentes; 6. Fijación del número y designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 7. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/25; 8. Consideración de las*

*remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 9. Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 10. Designación de Auditores Externos; 11. Autorizaciones.*

Seguidamente, el Sr. Presidente manifiesta que, (i) la Asamblea será celebrada respetando lo estipulado en el artículo DECIMO SEGUNDO del Estatuto Social, y en plena conformidad con las disposiciones previstas en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial, la Resolución de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) 939/2022 mediante la utilización de la plataforma “Zoom”; (ii) los Sres. accionistas, conforme lo establecido por la Resolución N° 939/2022 de la CNV para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación vía correo electrónico a la siguiente casilla: [frodenas@biocerescrops.com](mailto:frodenas@biocerescrops.com) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, todo conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades. Los accionistas que se registren para participar de la Asamblea deberán enviar a la casilla de correo electrónico (e-mail) [frodenas@biocerescrops.com](mailto:frodenas@biocerescrops.com): (a) una dirección de correo electrónico (e-mail) y un teléfono de contacto, (b) el nombre de la persona que participará de la Asamblea y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I., y (c) a quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario, deberán remitir a la casilla de correo electrónico (e-mail) [frodenas@biocerescrops.com](mailto:frodenas@biocerescrops.com) el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, en el plazo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades. (iii) A los accionistas registrados para participar de la Asamblea se les enviará a la dirección de correo electrónico (e-mail) por ellos informada, conforme lo previsto en el punto anterior, un correo que contendrá los datos de acceso para la Asamblea. (iv) Los accionistas o representantes de accionistas deberán sumarse a la Asamblea al menos 15 minutos antes de su inicio, con el fin de no demorar el proceso de registración virtual y, al sumarse a la reunión, deberán identificarse adecuadamente. Todos los participantes deberán prender su cámara y micrófono, y permitir a la plataforma “Zoom” que acceda a éstos. El Sr. Facundo Rodenas operará la plataforma Zoom como administrador de la misma. (v) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. Puesta la moción de convocatoria a Asamblea a consideración, previa deliberación, la misma es aprobada por unanimidad. Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente, y propone que se confiera autorización a Mario Oscar Kenny y/o Marcelo Villegas y/o Juan Martín Ferreiro y/o Andrea Schnidrig, Guadalupe Aylen Fernandez, Yael Iribarne, María Alicia Sacchetta,

Malena Bence Grondona, Valentina Serio, Francisco Basso Uriburu y Francisco Atilio Genoud para que en forma indistinta cualquiera de ellos, en nombre y representación de la sociedad, realicen todos los trámites administrativos, tanto ante Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires (DPPJ), como ante la Comisión Nacional de Valores, necesarios para la autorización y publicación, en legal forma, de la convocatoria a Asamblea decidida por el Directorio, con facultad para nombrar autorizados, presentar escritos, documentos, efectuar desgloses, contestar las vistas que se confieren, los recursos que prescriben el artículo 169 de la Ley General de Sociedades y el Código Procesal pertinente, firmando las escrituras públicas que fueren menester, pudiendo retirar las escrituras y demás documentación inscriptas y realizar todas las gestiones y diligencias que sean conducentes al objeto referido. Puesta la moción a consideración, luego de una breve deliberación, es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11.30 horas.

*Firmado:*

*Marcelo Adolfo Carrique – Vicepresidente*

*Federico Trucco – Director*

*Humberto Domingo Santoni - Síndico*

*Mauricio Forcat - Síndico*